

La Autoridad Portuaria de Huelva adjudica a la UHU el Reto para aprovechar la energía eólica de sus vías

Huelva, a 24 de julio de 2026 - El Puerto de Huelva ha adjudicado a la Universidad de Huelva (UHU) su reciente reto de innovación abierta, lanzado a través de La Lonja de la Innovación. Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar la sostenibilidad y el desarrollo tecnológico aplicado al entorno portuario.

El origen de este Reto de Innovación se remonta a la [primera edición del Concurso de Ideas, en 2024, dirigido al personal del Puerto de Huelva](#). Una iniciativa con gran acogida y puso de manifiesto el alto nivel de innovación y conocimiento existente en el personal de la Autoridad Portuaria de Huelva.

El objetivo principal de este proyecto, que ahora asume la UHU, es elaborar un informe técnico de ingeniería que determine si es viable aprovechar el viento generado por el paso de los vehículos para producir electricidad en las carreteras del Puerto de Huelva.

Contexto del Reto del Puerto de Huelva

El Puerto de Huelva presenta una configuración espacial que se caracteriza por su linealidad, superando los 15 kilómetros de distancia entre sus extremos. Esta disposición implica la presencia de tramos rectos de carreteras con tráfico intenso de vehículos, en especial de camiones.

La constante circulación de estos vehículos genera movimientos de aire significativos en las cercanías de las vías (medianeras y arcenes). Esto supone una oportunidad para generar energía eléctrica en base a esos movimientos. Para dar respuesta a este desafío, la solución tecnológica que implementará la Universidad de Huelva deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. **Seguridad vial y gálibo de paso.** En ningún caso la solución de generación eólica podrá tener elementos que sobresalgan de la estructura tipo poste que sería instalada, con el fin de no poner en riesgo el paso de los vehículos, de las personas o los animales.
2. **Mediciones en entorno real.** La UHU analizará la casuística particular de los viales y estudiará las condiciones de viento en tres puntos clave durante un

periodo continuo de seis meses. Además, debe realizar un estudio de la energía que sería generada y su posible aplicación por parte de la APH.

3. **Estudio completo.** El estudio deberá abordar la ingeniería de obra civil, así como los aspectos mecánicos, eléctricos y de control, garantizando además el cumplimiento de la normativa aplicable. Debe incluir una propuesta de los aerogeneradores más idóneos para los datos recogidos y la elección del óptimo para las ubicaciones.
4. **Integración digital FIWARE.** Para su inclusión directa en los sistemas operativos del Puerto de Huelva, la solución de control y monitorización debe ser compatible con la tecnología FIWARE y el estándar de comunicación NGSI.

Con iniciativas como esta, La Lonja de la Innovación, junto al Puerto de Huelva, continúa promoviendo acciones que dinamicen el ecosistema emprendedor e impulsen el desarrollo tecnológico en Huelva. Además, se reafirma el compromiso con la transición energética, la innovación abierta y la retención del talento local. Descubre todo lo que hacemos [en nuestra página web](#).